

184441



| |
|------------------------|
| SECCION TECNICA |
| CLASIFICACION I. P. C. |
| CLASE <u>B 65</u> |
| SUBCLASE <u>H</u> |

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. MANUEL RUIZ ROMAN y D^a MARIA ANTONIA URANGA DIAZ DE ZUAZUA, de nacionalidad española
RESIDENCIA: Plaza San Antón, 5.- VITORIA

ENUNCIADO: "CARRETE PERFECCIONADO PARA SOPORTE DE BOBINAS"

Prioridad: Patente n.º del



184441

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el
privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo
en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuer-
do con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica,
5 se trata de "CARRETE PERFECCIONADO PARA SOPORTE DE BOBINAS".

De acuerdo con el tamaño del bobinado que han
de soportar existen muy diversos carretes; esto sin duda es
un inconveniente dado el hecho de tener que disponer siempre
de un muestrario amplio de carretes que nos proporcione en to-
10 do instante el tamaño de carrete deseado.

Para obviar este inconveniente, la estructura
de nuestro carrete se presenta dilatada, pudiendo acomodarse
perentoriamente a cualquier dimensión requerida de carrete.

15 Consta para ello de dos piezas gemelas en "U";
una de las alas tiene un alojamiento, siendo el otro ala una
lengüeta igual que dicho alojamiento; de forma que así es fac-
tible el acoplado de las piezas frontalmente por sus alas com-
paginables, es decir lengüeta de una pieza con su alojamiento
20 de la otra en la longitud deseada.

Para comprender mejor la naturaleza del inven-
to en el plano adjunto hacemos una representación esquemática
de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscep-
tible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren
25 las características esenciales.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva
de la forma de nuestro carrete entre una de sus piezas y la
hipotética compaginable.

30 La figura 2 muestra la sección transversal
de las alas, según indicación de sección de la figura 1.



184441

1

La figura 3 corresponde a la sección longitu-
dinal de las alas según indicación de sección de la figura 1.

En ellas se anotan las siguientes particula-
ridades:

5

Nº 1.- Piezas laminares en "U".

Nº 2 y 3.- Alas.

Nº 4.- Canto extremo del ala 2.

Nº 5.- Alojamiento.

Nº 6.- Lengüeta de encastre.

10

Nº 7.- Carrete.

El presente modelo preconizado de carrete (7)
-ver figura 1-, debe su conformación al acoplado de dos idé-
nticas piezas laminares en "U" (1), de forma que constituyen
una estructura dilatatable acomodable a cualquier tamaño de bo-
binado.

15

Para posibilitar dicho acoplado, cada pieza
laminar en "U" (1) conforma por la parte interior y canto ex-
tremo (4) del ala (2) el alojamiento (5); estando conformada
el otro ala (3) por la lengüeta de encastre (6) paralela y en-
frentada a dicho alojamiento (5) con idénticas dimensiones.

20

El acoplamiento entre las dos piezas (1,1)
se realiza previamente disponiendo frontalmente sus alas (2 y
3) por sus cantos extremos, de forma que dichas piezas (1,1)
queden entre sí giradas en ángulo llano; procediendose segui-
damente tras esta posición al unísono encastrado de las lengüe-
tas (6) de ambas piezas (1) en los correspondientes alojamien-
tos (5) que les sirven de guías, quedando así conformada la es-
tructura del carrete (7).

25

El mayor o menor encastrado de las lengüetas
(6) en los alojamientos (5), sirve para adecuar el tamaño del

30



184441

1 carrete (1) al del bobinado que han de soportar, y caracteri-
zarle como estructura dilatada.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento así como su realización industrial, sólo ca-
be añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posi-
ble introducir cambios de forma, materia y disposición en cuan-
to tales alteraciones no supongan variación sustancial del mis-
mo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el de-
recho de extender esta demanda a los países extranjeros, si
fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presen-
te solicitud

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente
Legislación deberá recaer sobre "CARRETE PERFECCIONADO PARA
SOPORTE DE BOBINAS", en todo de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1ª.- Carrete perfeccionado para soporte de
bobinas, caracterizado porque consta de dos piezas gemelas en
forma de "U"; una de las alas posee conformado por la parte
interior y canto extremo un alojamiento ensenado, mientras
que el otro ala está conformado por una lengüeta de encastre
25 de iguales dimensiones que dicho alojamiento; todo ello de mo-
do que el acoplado de ambas piezas es frontal entre alas con-
trarias, para compaginarse lengüeta de una pieza con el alo-
jamiento de la otra en la longitud deseada.

30 2ª.- "CARRETE PERFECCIONADO PARA SOPORTE DE
BOBINAS"



184441

1

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

5

Madrid, 5 OCT. 1972
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON
P. P.

10

15

20

25

30



Fig.3

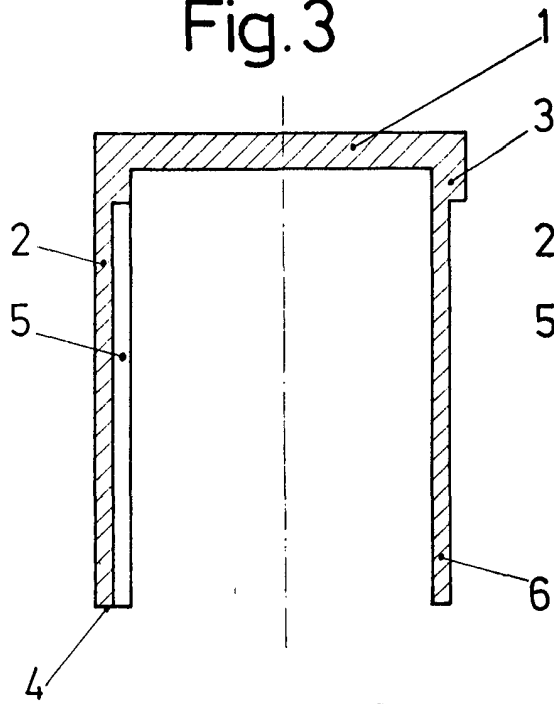


Fig.2

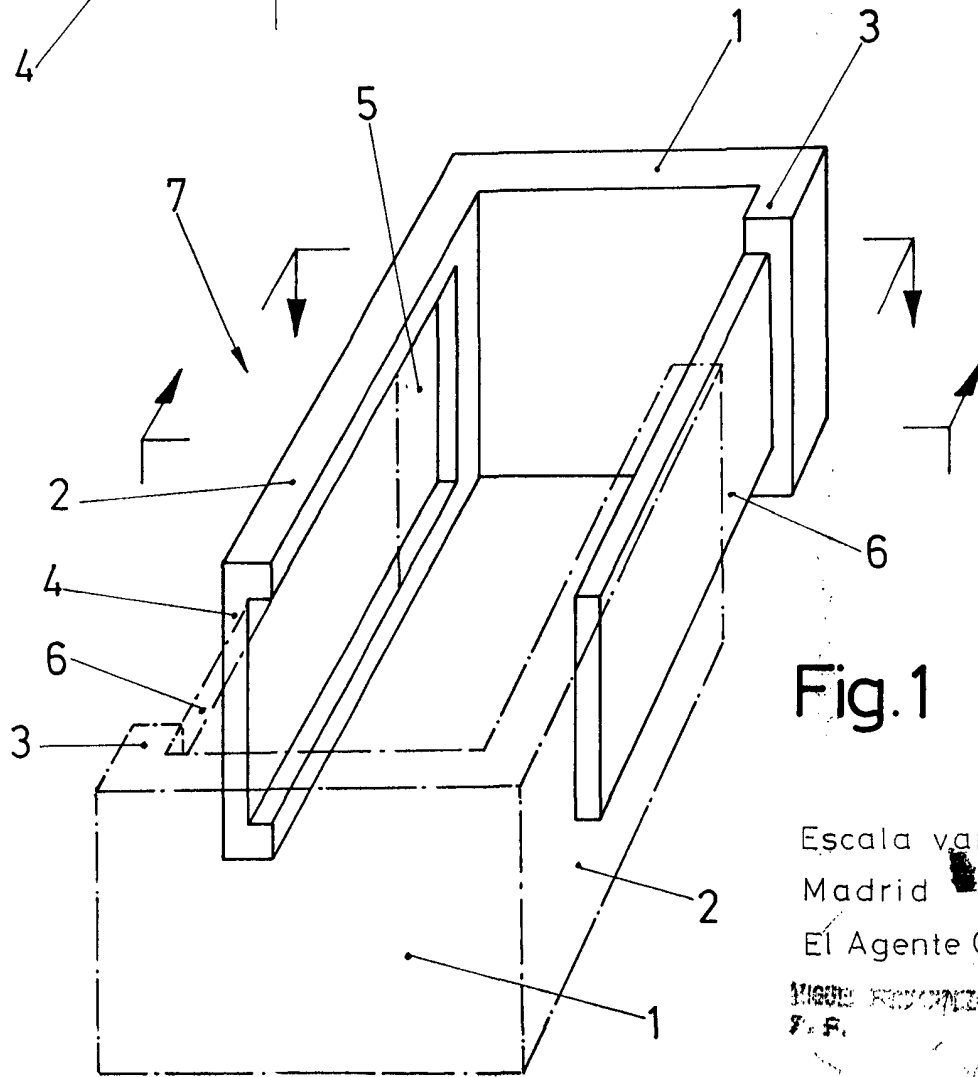
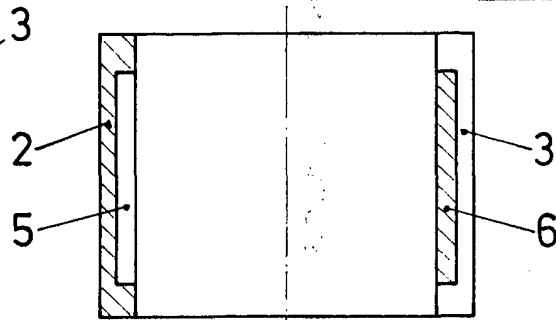


Fig.1

Escala variable
Madrid

El Agente Oficial

FIGUERES Y CAÑA
S. F.